

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D. /Dña. _____, mayor de edad, con DNI/NIF _____, y domicilio a efectos de notificación en _____, c/ _____, así como en la siguiente dirección electrónica _____, comparece y

DECLARO:

Bajo mi responsabilidad, con los efectos y el alcance previsto en el artículo 71 bis de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo siguiente:

Con la participación en este evento la persona inscrita:

1. Que está interesado en realizar la actividad prevista para el día 08 de agosto de 2020 en Tenerife, Santiago del Teide correspondiente a la I TENEGUERA TRAIL.
2. Que participo voluntariamente y bajo mi propia responsabilidad en la prueba. Por consiguiente, exonero o eximo de cualquier responsabilidad a la organización, colaboradores, patrocinadores o cualesquiera otros participantes, por cualquier daño físico o material.
3. Que está informado y por tanto conoce y asume los riesgos inherentes a la práctica de los deportes de montaña en general, así como los riesgos que conlleva la actividad que se va a desarrollar.
4. Que este riesgo puede provocar accidentes que produzcan lesiones muy graves las cuales pueden llegar a ser incompatibles con la vida.
5. Que se comprometo a cumplir en todo momento las indicaciones e instrucciones de los organizadores, guías, monitores y responsables de la actividad.
6. Que se comprometo a respetar el medio ambiente y a transmitir actitudes responsables entre sus compañeros de actividad.
7. Que no padece enfermedad ni limitación física o psíquica que le incapacite o dificulte en cualquier grado para realizar las actividades previstas o pongan en riesgo su propia vida.
8. Que se ha informado de las condiciones de la actividad programada y reúne las condiciones físicas para la realización de la misma.
9. Que aporta el material necesario para el desarrollo de la actividad y reúne las condiciones de seguridad requeridas.

10. Queda prohibido:

- Salirse del sendero trazado por la organización.
- Tirar residuos o coger elementos del medio que vamos visitar.
- transitar por TF-82

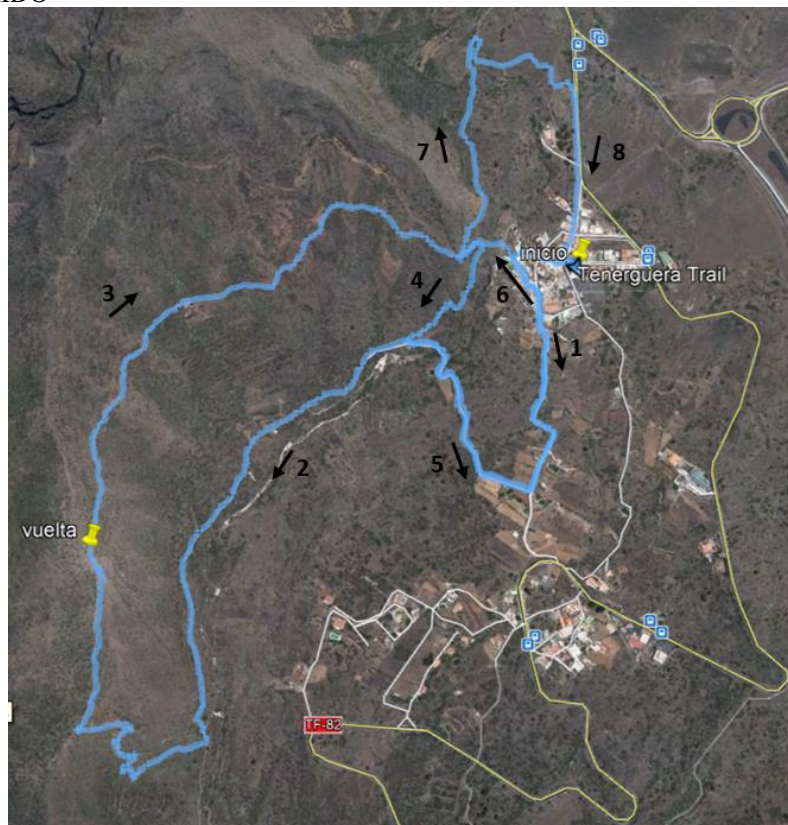
11. El/la participante se comprometo a no acudir a la prueba en caso de sufrir síntomas compatibles con COVID-19, igualmente, a aquellos en que los síntomas hayan sido sufridos por terceros con los que el participante haya estado en contacto.

12. Queda prohibido participar en la prueba las personas diagnosticadas por COVID-19, aun asintomáticos, que no haya superado la enfermedad y que no cuente con el alta médica.

13. El /la participante asume posibles riesgos de contagio, exonerando al organizador de la prueba de los posibles daños de ese contagio.

14. La zona de meta y llegada solo podrán acceder los participantes, el público tiene prohibido entrar en el recinto de la prueba. Al entrar se tomará la temperatura del participante y se utilizará gel hidro-alcohólico.
15. El horario de recogida de dorsales será de 15:00 hasta las 16:45
16. Todos los participantes de la prueba en la salida deberán llevar mascarilla y las manos y brazos bien lavados y desinfectados e intentarán en la medida de lo posible mantener la distancia de seguridad.
17. La salida se realizará en dos tandas de 60 corredores con 5 minutos de diferencia llevando la mascarilla puesta unos 300 metros. Es de uso obligado en zonas del recorrido cuando no se pueda respetar la distancia de seguridad.
18. En la llegada a meta intentarán mantener una distancia de seguridad, los deportistas abandonarán la zona de meta, recogerán su avituallamiento y se dirigirán a una zona abierta.
19. Una vez finalizada la prueba los participantes deberán abandonar lo antes posibles el recinto con el fin de evitar aglomeraciones.
20. Para el uso correcto del avituallamiento liquido el/la participante deberá traer su propia botella para que la organización rellene.

21. RECORRIDO



FDO. EL TITULAR

Ena de de 2020.